

Legislación Nacional

Decreto 1496/2005 MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION PODER EJECUTIVO NACIONAL Desígnase a su titular. Bs.As., 1/12/2005 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Desígnase Ministra de Economía y Producción a la Licenciada Da.Felisa Josefina MICELI (M.I.N° 10.325.086). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.